

**MULTICIENCIAS**, Vol. 12, N° Extraordinario, 2012 (256 - 262)  
ISSN 1317-2255 / Dep. legal pp. 200002FA828

---

## Una aproximación al concepto de educación inclusiva desde la reflexión docente

**Rosalinda Romero y Soraya Brunstein**

*Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela*

[rosalindaromerog@gmail.com](mailto:rosalindaromerog@gmail.com)

### Resumen

---

La educación inclusiva es un movimiento impulsado por la UNESCO que tiene como fin garantizar las oportunidades de aprendizaje, presencia y participación a todos los alumnos, haciendo especial énfasis en los grupos vulnerables. Por ello el presente estudio tuvo como objetivo conocer el concepto de educación inclusiva de un grupo de docentes en ejercicio y la importancia de la escuela en este proceso. Considerando un paradigma cualitativo la investigación de índole naturalista intenta capturar la experiencia de los docentes ante la inclusión y los significados que les atribuyen, para lo que se utilizó la entrevista con estudiantes de maestría y se analizaron los elementos que surgieron sobre el tema. De la reflexión se concluye que para los docentes la educación inclusiva es un proceso que impulsa los derechos de todos los alumnos a una educación de calidad y que para su ejecución necesita de una transformación del sistema escolar, el cual debe surgir de una reflexión que involucre a la escuela venezolana.

**Palabras clave:** educación inclusiva, derecho a la educación, docentes en formación.

# An Approach to the Concept of Inclusive Education from the Viewpoint of Teachers

## Abstract

Inclusive education is a movement proposed by UNESCO whose objective is to guarantee the learning opportunities, presence and participation of all students, with special emphasis on vulnerable groups. The objective of this study was to get to know the concept of inclusive education held by a group of practicing teachers and evaluate the importance of school in this process. Considering a qualitative research paradigm, this investigation of a naturalistic nature attempts to capture the experience of the teachers before inclusion and the meanings attributed to it. An interview with master's students was used, and the elements that arose regarding the subject were analyzed. Conclusions were that for the teachers, inclusive education is a process that promotes the rights of all students to a quality education, and to implement this policy, a transformation of the school system is needed, which must arise from a reflection that involves the Venezuelan school.

**Keywords:** inclusive education, right to education, teachers in training.

## Introducción

La inclusión es un movimiento dirigido a transformar las diferentes barreras que pueden excluir o discriminar a los grupos en situación de vulnerabilidad y busca la plena participación de las personas en todos los ámbitos de la vida humana. Según Grossman (2008), en educación, se ha relacionado a hacer efectivo el derecho de las personas a una educación de calidad y a la inserción de alumnos con discapacidad, impulsando una educación democrática donde todos los grupos puedan coexistir. Esto implica desarrollar dimensiones esenciales donde la investigación garantiza la puesta en práctica de elementos políticos, ideológicos, epistemológicos y pedagógicos que sustenten, promuevan y desarrollen los procesos inclusivos. Por ello, desde cada uno de los elementos existen fuertes discusiones en el mundo científico para conocer y contrastar los conocimientos aportados.

Organismos mundiales se han fijado como meta el impulso a la atención de grupos desfavorecidos: Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Mundial de la Salud (OMS). Actualmente se desarro-

llan investigaciones y datos sobre la temática, presentando informes mundiales y regionales para conocer el estado de la cuestión. Muñoz (2007) refiere que la Organización de las Naciones Unidas en el año 2006 describió la situación de las personas con discapacidad recalando sus derechos. Asimismo la UNESCO informa Opertti y Belalcázar, (2008) con 111 países del mundo, aportó los marcos conceptuales de educación inclusiva identificando puntos clave para el debate. El Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud (2011) presentaron cifras sobre la discapacidad y los obstáculos y barreras a superar para aumentar la calidad de vida. La tendencia a nivel mundial es la superación de inequidades, remarcadas en los grupos menos favorecidos. Es por ello que surge la Educación Inclusiva, para responder a estos planteamientos.

Ainscow y Miles (2008) plantean que la inclusión se refiere a todos los niños y jóvenes de las escuelas, concentrada en la presencia, participación y resultados. Por ello, los interesados en la inclusión se preocupan no sólo por todos los alumnos sino por la calidad de la educación que se les brinda. La UNESCO (2005) ha planteado que la educación inclusiva representa una perspectiva que sirve para analizar como transformar los sistemas educativos con el fin de responder a la diversidad de estudiantes, lo cual incluya su variabilidad individual, la diversidad natural, la

singularidad psicológica y su identidad cultural. Propuesta en UNESCO (1994) en el marco de la conferencia mundial de Salamanca (1994) constituye el medio más eficaz para combatir actitudes discriminatorias, creando comunidades de acogida y proporcionando una educación eficaz a todos.

Para Stainback (1999), es necesario trazar las acciones necesarias para que los alumnos tengan éxito en los estudios desarrollando programas acordes a sus necesidades, acogiendo a todo el alumnado. Por ello, según Ainscow (2001) la educación inclusiva posee entre sus pilares fundamentales la eliminación de barreras.

Desde una perspectiva de derechos la educación inclusiva es la respuesta que da la escuela para asegurar la educación a todos los estudiantes considerando la diversidad como un valor para enriquecer al sistema educativo, donde la inclusión, potencia el pleno desarrollo, el “aprender a ser” con un proyecto de vida.

Para poder responder a las demandas de la educación inclusiva, se necesita una transformación urgente que garantice un aprendizaje significativo para todos los alumnos, por lo que en primer lugar debe reconocerse la diversidad existente en nuestras aulas. Partiendo de ello, se pueden construir innovaciones educativas que permitan la equiparación de oportunidades, por lo que es preciso formar a los docentes para satisfacer las diferentes necesidades de aprendizaje de las poblaciones estudiantiles diversas.

Es entonces la educación inclusiva un elemento importante para la formación del docente, por lo que este trabajo tiene como objetivo explorar la visión del concepto de educación inclusiva en docentes y a partir de sus reflexiones develar cual es la importancia del mismo y cual es el papel de la escuela en su desarrollo.

## Metodología

Para comprender los significados que los docentes otorgan a la educación inclusiva se ha utilizado la investigación naturalista para que las personas describan su experiencia y captar sus significados. La investigación efectuada de carácter exploratorio, entrevistó a trece (13) docentes cursantes de la asignatura “Orientación y atención de personas con discapacidad”. Se actuó según el siguiente procedimiento:

- El investigador a pesar de conocer la educación inclusiva, busca escuchar a los actores que experimentan en su cotidianidad este movimiento educativo por lo cual los invita a participar y a reflexionar sobre ello.

- El investigador solicitó a los participantes describir su experiencia en relación con: ¿qué es la educación inclusiva?, ¿cuál es el papel de la escuela en este movimiento? y ¿por qué trabajar en ello? De esta manera planteó cuestiones de investigación para explorar el significado subyacente.
- El investigador recogió los datos de los participantes quienes han vivido la experiencia de la inclusión en sus aulas a partir de entrevistas a 13 docentes en 4 sesiones.
- Se identificaron los significados lo cual llevó a la descripción general de la experiencia relacionada con la educación inclusiva.
- Se elaboró un informe para comprender la esencia de la experiencia y reconocer el significado unificador. Estas reflexiones fueron discutidas y enriquecidas en los encuentros.

## Concepción de educación inclusiva

En las últimas décadas la educación inclusiva ha sido vista desde diversas ópticas según los diferentes autores y tradiciones, más ha tenido en común el rechazo a cualquier tipo de exclusión, para constituirse en un derecho fundamental de todas las personas a una educación democrática, justa y equitativa, que sea de su elección. Actualmente existen estudiosos de la temática en diversas latitudes, entre los que se encuentran Schalock, Stainback y Stainback en Norteamérica, Skliar, Duk, Blanco en Suramérica, Echéita, Giné, Verdugo, Murillo, en España y Booth, Ainscow y Miles en el Reino Unido, entre muchos otros. En este primer apartado relacionado con el significado de la inclusión para los docentes se utiliza los planteamientos efectuados por Ainscow y Miles (2009) como hilos conductores de la reflexión y como organizador de las experiencias.

Al respecto, los autores expresan en primer lugar que la inclusión es un proceso, se trata de vivir con la diversidad sacándole provecho para generar cambios sostenibles en el tiempo; en segundo lugar, la inclusión busca maximizar el aprendizaje, la participación y presencia de todos los estudiantes en pro del éxito académico. En tercer lugar la inclusión precisa la identificación de barreras para su eliminación y hacer un efectivo ejercicio de los derechos y por último la inclusión pone énfasis en los grupos vulnerables, en aquellos que han sido históricamente rechazados, de manera de asegurar un aprendizaje exitoso.

En relación a esta temática, los docentes expresaron los siguientes significados referidos a la educación inclusiva:

Educación inclusiva según los docentes	Factores de la inclusión (Ainscow y Miles, 2009)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un proceso</li> <li>• Es una filosofía</li> <li>• Es una política de estado</li> <li>• Es un enfoque sistémico</li> <li>• Énfasis en los valores: tolerancia, respeto, solidaridad, diversidad, colaboración y aceptación.</li> </ul>	<p>Es un proceso de cambios que procura cambios sostenibles en el tiempo, aprendiendo a vivir en y con la diversidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación de calidad para todos</li> <li>• Transformación de la realidad escolar</li> <li>• Transformación de las practicas educativas a través de vivencias, experiencias enriquecedoras y el dialogo.</li> </ul>	<p>Maximiza la presencia, la participación y el aprendizaje con éxito según el currículo de cada país.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsa los derechos humanos: igualdad, equidad y justicia.</li> <li>• Eliminación de barreras.</li> </ul>	<p>Eliminación de barreras en las políticas, cultura y prácticas educativas que puedan generar exclusión o marginación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de todos los alumnos fortaleciendo la atención de los que necesitan en cualquier momento de su escolaridad.</li> <li>• Superación de toda forma de discriminación a través de la eliminación de etiquetas</li> <li>• Posibilidad de aprendizaje de todos</li> </ul>	<p>Énfasis en los grupos marginados o vulnerables para asegurar el éxito educativo de los mismos.</p>

Fuente: Elaboración propia, producto encuentros con los docentes.

Se puede observar como la visión de la educación inclusiva se relaciona con los planteamientos expuestos por los organismos internacionales. La UNESCO (2008) expone que es un proceso permanente, cuyo objetivo es ofrecer una educación de calidad para todos, respetando la diversidad y eliminando toda forma de discriminación. De esta forma se observa como para los docentes la educación inclusiva es proceso y filosofía, es la respuesta que da la escuela desde una perspectiva de derechos para asegurar la educación a todos los individuos impulsando la satisfacción de las necesidades de los estudiantes para lograr un desarrollo integral del mismo. Esto es posible por el ejercicio pleno de los derechos en consonancia con los valores que deben permear este proceso innovador.

Es de resaltar como los docentes expresan que la educación inclusiva considera la diversidad como un valor y los derechos de igualdad, justicia y equidad como pilares fundamentales para equiparar las oportunidades de todo el alumnado. Esto ha sido planteado por autores como Booth (2006) el cual expone que la inclusión no es más que llevar los valores a acciones, realizando esfuerzos para promover los cambios. Destaca la responsabilidad de las escuelas por el aprendizaje de todos en su prosecución en la vida escolar. Cabe resaltar que los docentes otorgaron importancia a una educación para todos, destacando el proceso de inclusión como catalizador de la eficacia escolar, eliminando el sesgo de la educación especial o del sentido de especial de los grupos vulnerables.

### Trabajar para escuelas inclusivas: un reto actual

Se invitó a los docentes a expresarse sobre el porque trabajar para que nuestras escuelas venezolanas sean inclusivas, surgiendo las siguientes conclusiones:

- Permite una mayor educación para todos, reduciendo y eliminando la exclusión.
- Crea un sentido de comunidad para llegar a una sociedad que se sienta a gusto con la discapacidad.
- Se propicia el fomento de valores tales como la diversidad, la convivencia, la cohesión y la solidaridad.
- Se logra alcanzar los ideales de justicia, paz, libertad, dando solución a las problemáticas actuales.
- Impulsa a la reorientación de las prácticas educativas de acuerdo a las exigencias y dinámicas del entorno.
- Facilita el trabajo en equipo en las escuelas, generando acuerdos y confluencias.
- Permite cambiar el enfoque existente en relación a las personas con discapacidad, valorando sus oportunidades como miembros de la sociedad.

Se observa como se espera que la escuela inclusiva constituya una comunidad escolar que sirva de ejemplo a la sociedad, ya que si en nuestras escuelas valoramos la diversidad, este medio servirá para replicarse en la comunidad en general. Esto ha sido expuesto por Echeita (2007) quien expresa que la educación escolar ordinaria debería tener en la preparación para una vida adulta de calidad en

especial para las personas con discapacidad, por lo que debemos cambiar nuestras creencias implícitas y establecer nuevas líneas de actuación.

Es de resaltar que los docentes dan importancia de trabajar en pro de una escuela inclusiva para cambiar el paradigma dominante, remedial, individual, médico, el cual excluye a los grupos vulnerables segregándolos en el sistema escolar, sobrevalorando el diagnóstico y centrado en la evaluación del déficit.

Del análisis se infiere que para nuestros docentes la educación inclusiva impulsa el desarrollo de escuelas eficaces. A través de ella pueden sobrevenir cambios y mejoras en los procesos educativos para todos los estudiantes, suscitando cambios en la cultura escolar, beneficiando un clima escolar positivo, la participación de la comunidad y la valoración del esfuerzo de todos.

### Papel de la escuela en el proceso de cambio

Al considerar los docentes cual es el papel de la escuela en el cambio hacia una educación inclusiva, se obtuvieron los significados que pueden verse en la Figura 1.

Al respecto y considerando los planteamientos efectuados por Booth y Ainscow (2000) la escuela es el centro del cambio en el proceso de educación inclusiva y esto implica a toda la organización para establecer un trabajo colaborativo y en redes. Por ello su guía para la evaluación del sis-

tema educativo se enfoca en tres áreas de trabajo: cultura, políticas y prácticas. En las reflexiones y análisis de los docentes es posible ver como ellos consideran la reorganización en estos tres elementos para dar respuesta a la educación inclusiva.

En relación a la cultura, se refiere a la creación de una nueva comunidad; tal como los docentes expresaron, crear una comunidad que de paso a una sociedad incluyente. Es trascendental considerar que los ejemplos y la formación que se den a los niños se convertirán en la sociedad que tendrán en su vida adulta, por lo que los docentes realzan el crear una comunidad feliz como importante para llegar a una sociedad inclusiva. Para ello consideran la diferencia como valor, que enriquece, mejora, por lo cual para convivir es necesario educar en la solidaridad, en cooperación y en democracia, valores que no deben ser transmitidos, deben ser vividos.

Considerando las políticas, se refiere a las estructuras de apoyo que permiten la educación inclusiva, donde los docentes refieren la necesidad de formarse para ello y de organizarse en procesos reflexivos y redes que puedan facilitar la labor educativa.

Finalmente en relación a la dimensión práctica, los docentes destacan la existencia de prácticas que consideren la heterogeneidad con la presencia de un currículo que forme ciudadanos para una sociedad inclusiva, para ser autónomos e independientes.

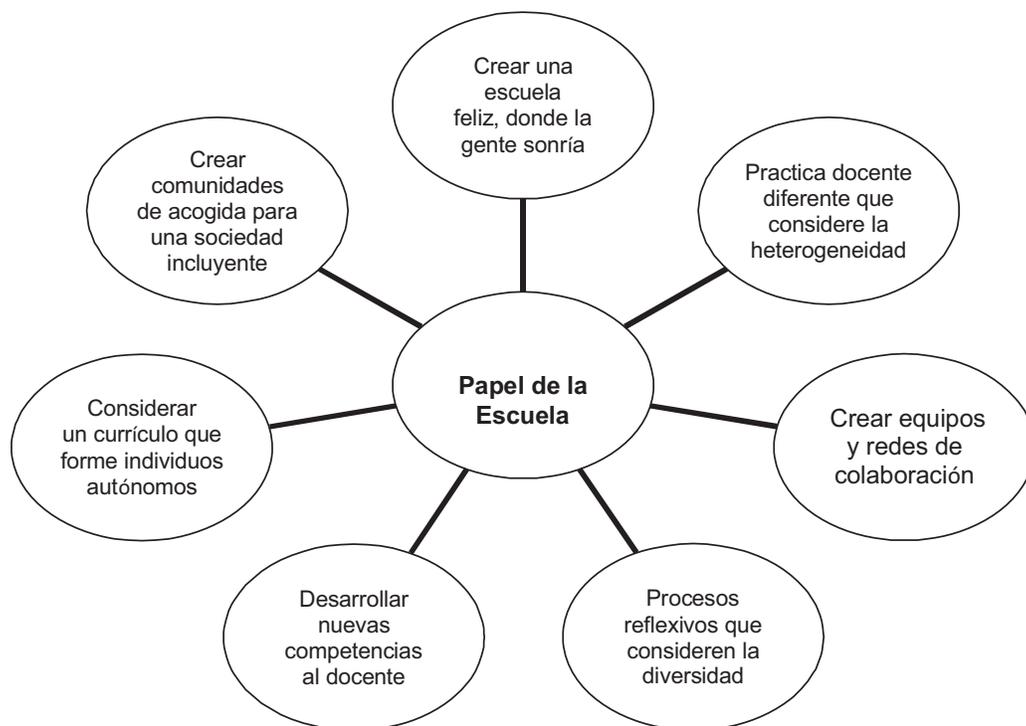


Figura 1. Papel de la escuela en el proceso de cambio. Fuente: propia.

Tomando en consideración lo expresado, se desprende que el rol de la escuela es clave, pues el trabajo mancomunado y cooperativo es el indicador de éxito en una educación inclusiva. No puede promoverse la inclusión desde un solo sujeto sin ganarse la cooperación de todos. Por ello la escuela necesita de líderes inclusivos que se comprometan a trabajar en equipo para poder resolver las situaciones dilemáticas presentadas en el quehacer educativo.

## Consideraciones finales

Este estudio exploratorio se trazó como objetivo reconocer los elementos que poseen un grupo de docentes en relación a la educación inclusiva considerándola como un proceso transformador en nuestra educación venezolana. Para ello, de las reflexiones iniciadas se puede deducir los siguientes elementos considerados como claves para la puesta en marcha de un proyecto inclusivo en nuestra sociedad venezolana. A saber:

- La educación inclusiva es un proceso y una filosofía que impulsa los derechos de todos los alumnos a una educación de calidad.
- Este proceso necesita de una transformación del sistema escolar, el cual debe surgir de una reflexión que involucre a la escuela.
- Impulsa el trabajo en equipo permitiendo eliminar las barreras que disminuyen las posibilidades de acceso de los alumnos con discapacidad.
- Necesita de un currículo que considere la diversidad y la heterogeneidad para la formación de ciudadanos autónomos e independientes.
- Los significados que subyacen en los docentes muestran un gran compromiso y responsabilidad y ante todo una disponibilidad en relación a una educación con la idea de estar juntos, donde no solo se abran las puertas institucionales, sino que con pequeñas acciones impulsemos la libertad de que cada uno de las personas tomen sus decisiones educativas.

Finalmente, tal como lo plantea Echeita (2009) la educación inclusiva es un proceso sistémico de mejora e innovación educativa. Esto lleva a precisar que la inclusión como filosofía permitirá mejorar la calidad de vida de todos los estudiantes para generar sentimientos de bienestar en nuestros espacios educativos. Citando a López Melero (2003:12): “Para nuestro grupo de profesorado la enseñanza es más que una mera colección de conocimientos y destrezas técnicas, mucho más que un conjunto de procedimientos, muchísimo más que un puñado de cosas que han de aprenderse. La enseñanza es un com-

promiso social, una responsabilidad moral”, que los estudiantes en su interacción se conviertan en ciudadanos, en “buena gente”.

## Referencias

- AINSCOW, Mel (2001). **Desarrollo de escuelas inclusivas**. Madrid: Narcea.
- AINSCOW, Mel; MILES, Susie (2008). Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora? **Perspectivas**, volumen 38, páginas 17-44.
- AINSCOW, Mel; MILES, Susie (2009). Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas? En Giné Climent (coord), **La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado** (pp. 161-170). Barcelona: Horsori.
- BOOTH, Tony (2006). Manteniendo el futuro con vida; convirtiendo los valores de la inclusión en acciones. En M.A. Verdugo & F.B. Jordán de Urríes (Coords.), **Rompiendo inercias**.
- BOOTH, Tony; AINSCOW, Mel (2000). **Index for inclusion**. Traducción castellana Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Madrid: Consorcio universitario para la educación inclusiva (2002).
- ECHAITA, Gerardo; SIMÓN, Cecilia (2007). La contribución de la educación escolar a la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ante el desafío de su inclusión social. En Rafael de Lorenzo & Luis Pérez Bueno (Dirs.), **Tratado sobre discapacidad** (pp. 1103-1133). Navarra: Aranzadi.
- ECHAITA, Gerardo; SIMÓN, Cecilia; VERDUGO, Miguel Ángel; SANDOVAL, Marta; LÓPEZ, Mauricio; CALVO, Isabel; GONZÁLEZ, Francisca (2009). Paradojas y dilemas en el proceso de inclusión educativa en España. **Revista de Educación**, 349, 153-178.
- GROSSMAN, David (2008). Democracia, educación para la ciudadanía e inclusión: un enfoque multidimensional. **Perspectivas**, volumen 38, páginas 45-60.
- LÓPEZ MELERO, Miguel (2003). Conferencia: Diversidad y desarrollo: La diferencia como valor y derecho humano. Sevilla, 21-23 de noviembre de 2003. CEAPA. Confederación Española de Asociaciones de Padres.
- MUÑOZ, Vernor (2007). El derecho a la educación de las personas con discapacidades. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación. Aplicación de la resolución 60/251 de la Asamblea General, de 15/03/2006.
- OPERTTI, Renato; BELALCÁZAR, Carolina (2008). Tendencias de la educación inclusiva a nivel regional e interregional. **Perspectivas**, volumen 38, páginas 113-135.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y BANCO MUNDIAL (2011). Informe mundial sobre la Discapacidad. Malta OMS.
- STAINBACK, William; STAINBACK, Susan (1999). **Aulas Inclusivas**. Madrid: Editorial Narcea.
- UNESCO (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. Conferencia

- Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Salamanca, España, 7-10/06/1994.
- UNESCO (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All. París: UNESCO. En: <http://unesco.org/educacion/inclusive> 005. [Consulta, 14.02.12].
- UNESCO (2008). Conclusiones y Recomendaciones de la 48ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación. Ginebra. Recuperado el [20/05/2012] en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001806/180629s.pdf>
-